

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5430 *JÓVENES EMPRESARIOS DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN, S.A.*

Don Cristóbal Cordero Alba, en calidad de Presidente del Consejo de Administración de la mercantil Jóvenes Empresarios de Las Cabezas de San Juan, S.A., con C.I.F. A-41560053, convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la Avenida Nuestro Padre Jesús Cautivo número 144-B, Código Postal 41730, Las Cabezas de San Juan, provincia de Sevilla, el próximo día 16 de noviembre de 2026, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta, y en su caso, aprobación, de la venta de una finca rústica no urbanizable de 34.525 m2, propiedad de Jóvenes Empresarios de Las Cabezas de San Juan, S.A., situada al suroeste del término municipal de Las Cabezas, en el punto kilométrico 16 de la carretera C-441 de Sevilla a Chipiona; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital relativo a la disposición de activos esenciales: La adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales. Se presume el carácter esencial del activo cuando el importe de la operación supere el veinticinco por ciento del valor de los activos que figuren en el último balance aprobado.

Segundo.- Facultar al Presidente del Consejo de Administración, para certificar y comparecer ante Notario para llevar a cabo el acuerdo de compraventa anteriormente adoptado, otorgando cuantas escrituras de rectificación, aclaración o subsanación fueran necesarias hasta lograr su inscripción en el Registro de la Propiedad o cualquier otro que corresponda.

Se pone en conocimiento de los accionistas que cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, en los términos establecidos por el propio precepto, asistiendo a los accionista la facultad de solicitar, y de obtener, por parte de la sociedad, toda la documentación relacionada con los puntos del orden del día sometidos a la aprobación de la Junta.

En Las Cabezas de San Juan, 2 de octubre de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Cristóbal Cordero Alba.

ID: A260043369-1